



COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

Segunda Legislatura

AGENDA

DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Fecha: Lunes 15 de mayo de 2023

Hora: 16:00 hrs.

Lugar: Sala “Miguel Grau Seminario” del Palacio Legislativo/ Plataforma Microsoft Teams

I. ACTA

Actas de la Decimotercera Sesión Ordinaria, realizado el lunes 8 de mayo de 2023.

II. DESPACHO

1. Cuadro de documentos recibidos del 5 de mayo de 2023 al 11 de mayo 2023.
2. Cuadro de documentos enviados del 5 de mayo de 2023 al 11 de mayo 2023.
3. Cuadro de Proyectos de Ley ingresado del 5 de mayo de 2023 al 11 mayo 2023.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

5.1. Informe sobre las “Acciones a enfrentar en el próximo fenómeno del Niño y la situación actual de atención a las zonas afectadas”, invitados:

- ✓ Jefe del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento OTASS, señor Andrés Javier Morales Morales
- ✓ Gerente General Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL, Ing. Jorge Aspillaga Valderrama



5.2. Propuesta del PREDICTAMEN EN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 2663/2022-CR, CON TEXTO SUSTITUTORIO, “LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PIURA, TUMBES, LAMBAYEQUE, ANCASH, JUNIN, PUNO, ICA, HUANCAVELICA, AYACUCHO, AREQUIPA, TACNA, CUSCO, SAN MARTÍN, LIMA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, HUÁNUCO, PASCO, AMAZONAS Y LORETO” Y AUTORIZA LA EXPROPIACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE AFECTEN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIONES”.

5.3. PREDICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 756/2021-CR, 3126/2022-CR Y 3199/2022-CR, CON TEXTO SUSTITUTORIO, “LEY QUE OTORGA, DE FORMA EXCEPCIONAL, A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES, LA FACULTAD DE VENDER EN FORMA DIRECTA A FAVOR DE TERCEROS CON FINES DE DESARROLLO URBANO, LOS PREDIOS DE DOMINIO PRIVADO QUE LE FUERON TRANSFERIDOS MEDIANTE LA LEY 28099, “LEY QUE REVIERTE INMUEBLE AL DOMINIO DEL ESTADO Y ORDENA ADJUDICARLO EN PROPIEDAD Y A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA”.

Lima, 15 de mayo de 2023.